**INFORME DE SELECCION**
**SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA**
**PROCESO DE CONTRATACION MC-GVR-001-2023**

Enero 25 de 2023, se procede a emitir informe de selección en el proceso MC-GVR-001-2023.

Observaciones:

No se recepcionaron observaciones.

Aclaraciones:

El proponente brinde una explicación detallada, de los criterios técnicos y presupuestales que dieron origen a su propuesta y los precios ofertados para cada uno de los bienes, igualmente expone razones comerciales que influyen en el valor ofertado; analaizadas las aclaraciones presentadas, se encuentra que estas sustentan los valores ofrecidos y son suficientes para ejecutar el contrato de acuerdo con los documentos del proceso.

De igual manera el proponente reitera que los precios ofertados incluyen el IVA, teniendo en cuenta que, en el caso de no discriminarlo este nuevo valor no podrá ser reconocido por el SENA y el PROPONENTE deberá asumir el costo del impuesto, conforme al numeral 6 del titulo 20 de la invitación.

Por lo anterior, se continúa con la evaluación de la oferta porque la explicación demuestra la habilidad del proponente para cumplir adecuadamente con el contrato con los precios ofrecidos.

Subsanables:

**CAPACIDAD TECNICA:**

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE | | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| | SI | NO | |
| El proponente deberá presentar hoja de vida del personal capacitado e idóneo para la realización de los mantenimientos requeridos, quienes deberán certificar:<br><br>Formación:<br><br>Un (1) Ingeniero mecánico con experiencia no menor a 5 años y como mínimo nivel técnico en aires acondicionados.<br><br>Un (1) Ingeniero electricista con experiencia no menor a 10 años en el ejercicio, además de cursos o diplomados en RETIE (reglamento técnico de instalaciones eléctricas).<br><br>Un (1) Tecnólogo en mantenimiento eléctrico industrial con matrícula vigente expedida por el CONTE en categorías TE1 A LA TE6.<br><br>TSA: El personal debe contar con certificado de capacitación y entrenamiento para trabajo seguro en alturas, nivel avanzado y/ nivel coordinador, expedido por una entidad o institución autorizada, la fecha del certificado no debe exceder un año. | | X | <table><tr><th>NOMBRE</th><th>FORMACIÓN</th><th>EXPERIENCIA</th><th>TSA</th></tr><tr><td>Andrés Mauricio Diaz</td><td>Cumple</td><td>No Cumple</td><td>Verificado</td></tr><tr><td>Luis Alejandro López</td><td>Cumple</td><td>No Cumple</td><td>Verificado</td></tr><tr><td>Luis Francisco Gomez</td><td>Cumple</td><td>No se requirió</td><td>Verificado</td></tr></table> |

El proponente presenta certificación de experiencia del personal, acorde a las condiciones de la invitación.
El proponente presenta certificación TSA del personal.

El Proponente **CUMPLE** con los requisitos de Técnicos.

**ASPECTO (S) AMBIENTAL(ES) ENERGÉTICO (S) Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:**

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE | | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| | SI | NO | |
| En caso de realizarle el mantenimiento en alturas superiores a 1.50 mts. Se solicitará:<br><br>1. Programa de protección contra caídas | | X | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2. Certificación vigente de equipos de protección contra caídas<br><br>3. Certificación de competencias de los trabajadores que realizaran la labor | | | |

El proponente presenta la información que responde al requisito.

El Proponente **CUMPLE** con los aspectos ambientales, energéticos y de seguridad y salud en el trabajo.

El siguiente es el resultado de la evaluación y recomendación al ordenador del gasto:

| **Proponente** |
|---|
| INELMED DE COLOMBIA S.A.S |

En razón a que el proponente, representado legalmente por INELMED DE COLOMBIA S.A.S, representado legalmente por JUAN DIEGO LOPEZ GOMEZ, **CUMPLE** con los requisitos exigidos en la invitación pública MC-GVR-001-2023, se recomienda adjudicar el proceso en cuantía de $ 59.770.802.

**EDWIN ARLEY RENTERÍA MENA**
Evaluador Ambiental

**VIVIANA ROCIO BRAVO RONCANCIO**
Evaluador SST

**BIBIANA SÁNCHEZ RAMÍREZ**
Evaluador Técnico - Jurídico

ORIGINAL FIRMADO